

Instrucciones para participar en el Premio Generación Empresarial – Diario Financiero al compromiso con la integridad 2018

Hace un año nos propusimos replantear el tradicional Premio Generación Empresarial, para lo cual generamos una alianza con Diario Financiero y, en conjunto, posicionamos el concepto de integridad como protagonista del proceso. El objetivo fue poder distinguir a aquellas empresas que, de manera constante, se esfuerzan por hacer lo correcto, generando culturas éticas con consciencia del impacto que tienen en la sociedad las decisiones corporativas.

El resultado fue positivo. Contamos con la participación de 30 empresas que respondieron el Barómetro de Valores y Ética Empresarial, sondeo que mide la cultura ética y de cumplimiento corporativa desde la mirada de los colaboradores, y que, además, compartieron sus buenas prácticas internas. La evaluación final estuvo a cargo de un jurado, conformado por reconocidos expertos, quienes determinaron a los tres representantes más destacados en su compromiso con la integridad.

Es por todo lo anterior que queremos invitarlos a participar, este 2018, en la segunda versión del **Premio Generación Empresarial – Diario Financiero al compromiso con la integridad**, cuya ceremonia de premiación se llevará a cabo el 23 de agosto en el Hotel W. Al igual que en 2017, se reconocerá a tres empresas que hayan desarrollado un trabajo sistemático, concreto y evaluable sobre sus culturas éticas y sus mejores prácticas.

I. Requisitos para postular

Podrán participar todas las empresas con sede en Chile. El proceso de postulación al premio considera dos ámbitos de evaluación:

1. Aplicar en la empresa, entre el 1 de marzo y el 1 de julio de 2018, el **Barómetro de Valores y Ética Empresarial (BVEE)**. Este sondeo mide la cultura ética y de cumplimiento corporativa, desde la mirada de los colaboradores –directivos, mandos medios y bases-. La idea es contar con una tasa de respuestas representativa de la organización.
2. Respaldar, a través de documentación, la existencia en la empresa de políticas y programas internos que promuevan la ética y las mejores prácticas con todos sus públicos de interés (internos y externos). Esto, mediante una **Pauta de acreditación de buenas prácticas en ética y cumplimiento** que debe ser entregada entre el 1 de marzo y el 1 de julio de 2018

Nota: la evaluación considera, también, el envío de un video en el que el gerente general de la compañía da cuenta de los siguientes aspectos:

1. ¿Qué los motivó a promover una cultura ética en su organización? ¿Cuál es el mensaje que le entregarían a otras organizaciones en estas materias?

2. ¿Cómo sienten que ha influido en la organización el tener como eje la ética y las mejores prácticas?
3. ¿Por qué creen que es tan importante?
4. Incorporar un mensaje a empresas donde se hable de la importancia de un actuar ético mancomunado.

II. Fechas relevantes

- **Periodo de postulaciones:** entre el 1 de marzo y el 31 de mayo de 2018.
- **Periodo de aplicación del BVEE:** entre el 1 de marzo y 1 de julio de 2018¹.
- **Periodo de entrega de información de la pauta de acreditación:** entre el 1 de marzo y el 1 de julio de 2018.
- **Sesión del jurado:** 13 de agosto de 2018.
- **Ceremonia de premiación:** 23 de agosto de 2018.

III. Inscripción

<http://ge.lisa.cl/cgi-bin/genera.pl?id=TQLTRJ4Pashkar3dT>

IV. Información de requisitos para postular al premio

1. Participar en el XII Barómetro de Valores y Ética Empresarial.

- **Su objetivo**, en el contexto del premio, es medir mediante un cuestionario aplicado a toda la empresa, el grado de información que tienen los colaboradores en temas relativos a valores, comportamiento ético y prevención de delitos. Esto permite complementar la información entregada en la **Pauta de acreditación de buenas prácticas en ética y cumplimiento**, con la percepción subjetiva y conocimiento declarado por una muestra representativa de colaboradores de la empresa.
- **La muestra** sugerida para la aplicación del Barómetro es la mayor cantidad de colaboradores posibles dentro de la empresa (al estilo de un censo), incluyendo a todos los niveles jerárquicos (directivos, mandos medios y bases de la organización).
- **La metodología** para la aplicación del Barómetro se detalla en el documento adjunto **Pasos para aplicar el BVEE 2018** (ANEXO 1). En síntesis, consiste en el envío de un cuestionario de aproximadamente 30 preguntas al total de colaboradores(as) de la empresa, que deberán responder en un plazo de dos a cuatro semanas. Como se puede ver en el documento adjunto (ANEXO 1), dependiendo de la empresa el Barómetro se

¹ Podrán participar también aquellas empresas que hayan aplicado el BVEE desde agosto de 2017.

puede aplicar mediante tres formas (pudiendo estas combinarse): 1) Invitación vía email a cuestionario online, 2) Cuestionario online vía link, 3) encuestas impresas, repartidas a colaboradores(as) que no disponen de mail ni acceso a Internet.

- **Coordinación:** en el caso de que el medio de aplicación del cuestionario sea la invitación vía email, antes del envío será necesario coordinar pruebas con un representante del área de informática o servicios TI de la empresa, para asegurar que el envío masivo del cuestionario ingrese a la bandeja de entrada de los usuarios y no sea descartado como SPAM.

2. Pauta de acreditación de buenas prácticas en ética y cumplimiento

- **Su objetivo es** identificar las buenas prácticas que la empresa implementa para promover una cultura ética corporativa y prevenir transgresiones.
- **La metodología** utilizada es similar a una encuesta, en donde se deben marcar las acciones y actividades listadas que la empresa efectivamente implementa. Cada una de estas acciones debe ser acreditada con los documentos y archivos que se especifican en cada pregunta. (Ejemplo: citas de página web corporativa, fotografías, citas o pantallazos de medios de comunicación internos o públicos, entre otros).
- En esta ocasión, la pauta será distribuida a las empresas mediante un pendrive, que además incluirá una serie de directorios (carpetas) vacíos en donde las empresas postulantes deberán guardar los documentos de acreditación solicitados. La pauta incluye links para facilitar la ubicación de los documentos dentro de las carpetas.
- Una vez respondida la pauta, esta debe ser guardada en el mismo pendrive en donde estará ubicada, incluyendo en los directorios (carpetas) los documentos de acreditación especificados según las instrucciones. El pendrive debe ser enviado a las oficinas de Fundación Generación Empresarial hasta el día límite del plazo de postulación.

V. Metodología de puntuación y selección de empresas

Por un lado, la **Pauta de acreditación de buenas prácticas en ética y cumplimiento** permitirá asignarle un puntaje a cada empresa según la cantidad de acciones acreditadas. Esto se normalizará con un número del 1 al 100 a modo de porcentaje.

Se realizará el mismo ejercicio con el **Barómetro de Valores y Ética Empresarial**, construyendo para cada empresa un indicador del 1 al 100, según las respuestas.

Ambos puntajes serán utilizados para crear un gráfico en base a coordenadas cartesianas, en donde el puntaje del Barómetro se ubicará en la ordenada (eje y) y el puntaje de la pauta de acreditación en la abscisa (eje x). Cada empresa tendrá una ubicación en el plano bidimensional cartesiano según

su puntaje en el Barómetro y en la pauta de acreditación, pudiéndose identificar a las empresas del cuadrante con mejores puntajes en ambas metodologías (superior derecho).

Estas empresas serán evaluadas por el jurado conformado por expertos, quienes decidirán cuáles son las tres empresas ganadoras.

VI. Dudas, consultas y asistencia durante la postulación.

Ante dudas y consultas contactar a Luis Munita, Jefe de Estudios de la fundación, al email premio@generacionempresarial.org

ANEXO 1: PASOS PARA APLICAR EL BARÓMETRO DE VALORES Y ÉTICA EMPRESARIAL (BVEE) DE GENERACIÓN EMPRESARIAL

- a. Ficha de inscripción:** FGE enviará ficha de inscripción que debe ser completada para iniciar el Barómetro. En esta ficha se detallan datos de la empresa e información relevante como fechas de implementación, cantidad total de colaboradores de la empresa, cantidad de informes solicitados y su segmentación y metodologías que se requerirá utilizar (encuesta vía web, encuesta vía link, encuestas físicas y sus combinaciones)

Generación Empresarial envía ficha de inscripción que debe ser completada para iniciar el BVEE
--

- b. Determinación de metodología de recolección de datos:** dependiendo de algunos criterios como: el acceso de los colaboradores a una casilla email personal dada por la empresa, manejo de la confidencialidad de la información, ubicación geográfica de la empresa, etcétera; se puede optar por una o más metodologías para implementar el cuestionario:
- a) Encuestas vía web con invitación al mail:** ideal para quienes poseen una casilla de correo personal otorgada por la empresa y que además tienen acceso frecuente a ella. Cada mail recibe un mensaje – invitación para pinchar el link que abre la encuesta. Esta metodología es muy cómoda y permite realizar un seguimiento en línea rápido.
 - b) Encuesta vía “link”:** consiste en disponer computadores (ordenadores) en algún espacio físico para que los colaboradores que no tienen casilla email, o que no tienen acceso a computador, puedan responder el cuestionario mediante un link único que exige digitar previamente, un nombre de usuario y una clave. Necesita de computadores que puedan ser destinados para abrir el link durante los lapsos necesarios.
 - c) Encuestas impresas:** versión física del cuestionario impreso en papel. Se aplica cuando colaboradores no tienen acceso a mail y además no se

dispone de computadores para aplicar la metodología del link o bien cuando una empresa considera que es la única manera realmente anónima y confidencial de responder. Una de sus desventajas son los posibles errores y falta de información al recibirse preguntas sin responder.

En el caso de optar por encuestas impresas los costos de copiado y digitación de las encuestas deben ser absorbidos por la empresa participante.

La empresa participante debe elegir la metodología que más se acomode a su criterio y a la realidad de sus colaboradores, pudiendo utilizar un mix de incluso dos o tres metodologías distintas.

c. Listado de Correos: necesario para las metodologías: **encuestas vía web con invitación al mail y Encuesta vía “link”:**

- a) **Vía Web:** necesitamos el listado de los correos de quienes participarán con los respectivos niveles jerárquicos: directivos, mandos medios y bases de la organización. No es absolutamente necesario incluir una columna con los nombres de los colaboradores, basta con el mail, nivel jerárquico (que puede ser: directivos, mandos medios o bases) y las unidades de segmentación que la empresa participante estime convenientes.

Ejemplo de listado de mails solicitado

Folio	Mail	Nivel jerárquico	Unidad de segmentación 1	Unidad de segmentación 2	(...)	Unidad de segmentación n
1						
2						
3						
(...)						
n						

- b) **Vía link:** para esta metodología requerimos la misma información necesaria para la metodología web (mail, nivel jerárquico y unidad de segmentación). Adicionalmente debe incluirse un nombre de usuario y clave para cada usuario, los que deben ser previamente difundidos.

La empresa participante debe enviar el listado de mails de personas que responderán el BVEE especificando su nivel jerárquico. Debe ser en un formato compatible con Excel y conviene que sea enviado con anticipación para descartar problemas. En el caso de optarse por la metodología del link, el listado debe incluir adicionalmente un nombre de usuario y clave para cada colaborador

- d. Ingreso en lista blanca:** es necesario que el encargado de servicios TI o de seguridad informática, ingrese a la lista blanca las siguientes direcciones IP.
- 200.27.54.158
 - 200.27.54.129
 - 200.27.54.130
 - 200.27.54.131

De esta manera se asegura que el mail que invita a responder el Barómetro no rebote ni caiga en la bandeja de correo spam; y el acceso a la encuesta una vez pinchado el link.

La empresa participante debe gestionar con su departamento de informática todas las habilitaciones y gestiones necesarias para asegurar que los correos lleguen a sus destinos y que los colaboradores puedan acceder a la encuesta. Para agilizar esto, la empresa puede facilitar a Generación Empresarial el contacto de la persona encargada en TI para así comunicarnos de manera más directa.

- e. Prueba:** una vez que tengamos coordinados temas de TI y los correos electrónicos, podemos hacer una prueba de la encuesta con algunos correos. El protocolo de prueba consiste en que las personas seleccionadas (de 3 a 10) recibirán en su mail la invitación a participar al Barómetro, deberán ingresar a la encuesta y responderla. Una vez que comprobemos que la invitación es aceptada por los correos (no rebota), que los links funcionan adecuadamente y que la información está correctamente alojada en nuestros servidores; la prueba se considerará positiva siendo posible enviar la encuesta a todo el listado entregado.
- La prueba de la metodología link consiste en la creación de usuarios ficticios, con un nombre y clave que deben ser digitadas desde la empresa participante para verificar que la información se aloja en nuestros servidores.

Generación Empresarial debe enviar correos de prueba a personas de la empresa participante para chequear que todo el proceso funciona correctamente. Se sugiere un mínimo de 3 personas para la prueba, entre quienes debería estar la contraparte y un representante de servicios TI o seguridad informática.

Para las pruebas de la metodología link se crearán usuarios de prueba para que personas de la empresa participante puedan responder el cuestionario.

- f. **Comunicado del Gerente General:** es conveniente enviar un comunicado por parte del gerente general a todos los colaboradores informando que participarán en esta encuesta, importante para la empresa, y que les llegará a su correo electrónico, que no deben reenviar. La idea es que lo puedan coordinar con el área de comunicaciones para que tenga el tono y estilo de las comunicaciones internas. Lo ideal es que se envíe este comunicado unos 2 o 3 días antes del inicio. Algunas empresas han optado por enviarlo incluso durante el mismo día.

Ejemplo de comunicado de gerencia:

Estimados colaboradores:

La ética ha cobrado cada vez mayor importancia en nuestro comportamiento. Hoy no da lo mismo el **cómo** las empresas logran sus resultados, sino que es importante transformar la forma de hacer empresa en una ventaja competitiva para las nuevas organizaciones. Dado este contexto, **(NOMBRE DE EMPRESA)**, entendiendo lo importante que son los valores en la empresa, ha querido participar del **XII Barómetro de Valores y Ética Empresarial**, estudio de percepción que mide la cultura ética de las empresas, que organiza anualmente **Fundación Generación Empresarial**.

En los próximos días recibirás esta encuesta en tu correo electrónico. Te animo a responder este cuestionario con total honestidad y tranquilidad - es totalmente confidencial - con el objeto de contribuir a las buenas prácticas en el mundo de la empresa y los negocios.

Fundación Generación Empresarial es una organización sin fines de lucro, cuya misión es promover una cultura empresarial basada en la dignidad de las personas, difundiendo la práctica de las virtudes y los valores éticos asociados al mundo del trabajo.

Gerente General

La empresa participante debe enviar un comunicado desde gerencia anunciando el BVEE, no obstante, algunas empresas realizan difusión adicional y con más anticipación.

- g. Inicio:** luego del comunicado Generación Empresarial envía un mail a cada colaborador, invitando a participar de la encuesta. Cada uno de estos mails incluye un link para ingresar al cuestionario. Es importante que cada persona conteste utilizando sólo su link, para así obtener correctamente su nivel jerárquico que está asociado a la base de datos. Posteriormente se realizará el seguimiento del avance de la muestra de manera periódica.